

EL GRADUADOR

—Sale todos los días, excepto los lunes.— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de ptas.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. almes
En los demás puntos 5 > trimestre
Fuera de España.... 15 > >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent», Véase la 3.ª plana.

ALICANTE 18 DE MARZO 1887.

NO ES POSIBLE

Nuestro apreciable colega *El Globo*, nos dijo ayer, desde sus columnas, que carecía de fundamento el rumor de que preparaba un nuevo movimiento revolucionario el señor Ruiz Zorrilla.

Al decir de los que tal rumor propalaban, hallábase el jefe de los republicanos progresistas decidido á jugar su última carta, y á tal objeto se movía y trabajaba más que nunca.

Estando á veces interesadas en la propalacion de semejantes rumores personas que tienen interés muy diverso del que puede impulsar al emigrado español, la duda sería por solo esta causa muy fundada y natural. Mas á ésta razon, únense otras muchas de distinta índole y mayor fuerza.

No es posible que el señor Ruiz Zorrilla, cualquiera que sea su concepto de la política, piense en producir un movimiento revolucionario por la sola satisfacción de probar que aún le queda alguna fuerza para hacerlo.

De la infecundidad de tales movimientos para verificar un cambio político cuando la opinion no lo demanda, es de creer que esté ya el señor Ruiz Zorrilla advertido por la experiencia.

La oportunidad es el todo en esa clase de empresas, y verdaderamente, aunque esa oportunidad no haya sido percibida en otras ocasiones por el jefe progresista, la inoportunidad es hoy de tanto bulto, que no es posible haya de quedar por él inobservada.

No ya desde el punto de vista de los intereses del país, ávido de reposo, ni siquiera desde el de los intereses de la libertad, la cual, á grandes pasos gana terreno y afirma su existencia con el proyecto de ley de asociaciones, con el del Jurado, con el próximo triunfo de los demócratas en la cuestion de las bases del Código penal; desde el punto de vista de los intereses particulares y propios del señor Ruiz Zorrilla, resultaría injustificado y absurdo el movimiento.

¿Qué probaría con él dicho señor? Probaría á lo sumo que aún tiene medios para mover á unos cuantos descontentos y lanzar á desatinada aventura á unos cuantos locos. Pero esto, con el carácter aventurero que jamás desaparecerá, por completo, de entre nosotros; con el desprecio del peligro, rasgo genuino del genio nacional; con el estímulo de la ambicion que empujará siempre á mucha gente, nada dice de la influencia ni del prestigio de un jefe de un partido. En 1861, con la paz más profunda en el país, sin que nadie pensase en revoluciones, la voz de un republicano ardiente, desconocedor entonces de la realidad, de posición modesta, aislado y sin medios, bastó para alzar en armas tres ó cuatro mil hombres que resistieron á las numerosas fuerzas que lanzó contra ellos el gobierno. ¿Vá á procurarse el Sr. Ruiz Zorrilla una satisfacción inferior seguramente á la que entonces tuvo el modesto veterinario de Loja?

Claro está que no! Por motivos ta-

les, no puede proceder el jefe de los progresistas; y como no ha de esperar otros resultados, de aquí el que nosotros rechazamos por absurdo el rumor de nuevas intentonas.

Pero hay más. Supongamos que el movimiento se verifica y poco más ó ménos da resultado análogo al verificado el 19 de Setiembre. Si los insurrectos caen en manos de la autoridad, ¿qué esfuerzos no necesitará hacer la opinion pública para salvarlos de la muerte? Y si son ejecutados, ¿sobre quién arrojará esa misma opinion la mayor parte de la sangre vertida?

Una tal intentona, ocasionará, por lo pronto, la paralización del movimiento liberal, que hoy con mayor ó menor trabajo va llevando á las leyes el espíritu democrático, del cual necesita el país para desenvolver su vida. Si la situación liberal sobrevive á una tal sacudida, preponderarán en ella los elementos de la derecha, cuya influencia se halla actualmente contrarrestada y la evolucion democrática quedará interrumpida. Si esta situación se derrumba, volverán los conservadores y encontrarán justificación para su vuelta. Los mismos liberales no se exasperarán por ella. Se resignarán como á una fatalidad.

¿Qué haría de hacer el Sr. Ruiz Zorrilla ante una situación conservadora al hallarse con sus recursos agotados? ¿Qué haría con los emigrados que, faltos de recursos, le abrumarian con sus exigencias? ¿Cuál sería su posición si, como en otras ocasiones, pasaran meses y meses sin conseguir un alzamiento contra el gobierno conservador?

Por otra parte, mientras que ante la opinion liberal del país aparecería como el principal obstáculo para la libertad, daría la razon á los disidentes del partido republicano progresista, á los que han enviado á todas las poblaciones de España el discurso y las notas en que por razon de la disidencia se dice «no poder aceptarse el pronunciamiento, ni el motin á toda hora, sin contar con el estado de la opinion ni con los medios necesarios para el triunfo y consolidación de las nuevas ideas.»

Por todas estas causas, nosotros persistimos en declarar absurdo el rumor de nuevos trabajos para producir alzamientos dañosos para el país, funestos para la libertad, perjudicialísimos al Sr. Ruiz Zorrilla, y solamente provechosos al Sr. Salmerón y á los conservadores. Al primero daría la razon, y á los segundos el poder.

Alicante y su region

Un suelto de buenas voluntades de nuestro apreciable colega *El Constitucional*:

«Exhortamos á nuestro apreciable colega EL GRADUADOR á que no esgrima sus armas contra el periódico de la calle de Calatrava, suponiéndole refractario á la política liberal en que informa el verdadero partido constitucional dinástico de Alicante.

Por el camino emprendido por nuestro colega nunca llegaremos á una buena inteligencia, cuando lo que conviene á los intereses de la política local, es que todos unidos y compactos

ensemos en los medios de sacar á Alicante de la postracion y del marasmo en que le han colocado los conservadores.

Ehonorabuena que las publicaciones, órganos de diversas escuelas, discutan la política general, pero los asuntos que á todos nos son de intereses comunes tratémoslos con altura de miras, llevando cada alicantino, pertenecia al partido que quiera, un contingente de buena voluntad y buen deseo para procurar á la capital toda clase de mejoras.»

Sobre la dimision del Sr. Ugarte, nos contesta *El Constitucional*:

«Si no estamos mal informados, la presenté á las primeras noticias de la caída del Ministerio Cánovas y al entonces ministro de la Gobernacion Sr. Villaverde.

Sus amigos no se la admitieron.

Lo que no sabemos es que el señor Ugarte la haya retirado desde aquella fecha.

Eso nadie más que los conservadores podrán decirlo.»

Hoy debia saberse, al conocer el Ayuntamiento si la dimision fué *reiterada*.

Se sabrá más tarde.

La subasta verificada en Madrid de la carretera de Benidorm á Pego, seccion de Benidorm á Bolulla, quedó adjudicada á D. Antonio de P. Orts, de Novelda.

El señor Juez de primera instancia de esta capital D. Nicolás Garcia Sampera, tomará posesion de su cargo el día 24 del presente mes.

Dicen que la dimision del alcalde está fundada en que tiene más de sesenta años.

Por lo mismo lo hicieron dos concejales del Ayuntamiento anterior, y ahora el señor Gobernador nombra concejales de 85 años.

Este nombramiento debe obedecer á que *reverdezca* Alicante.

En el cabildo de esta tarde, tomarán posesion de los cargos de concejales interinos del Ayuntamiento de esta capital, los nombrados por el señor Gobernador, que en otro lugar mencionamos.

Por Real orden, se manda reponer al ayuntamiento de Gayanes, que renunció en 1884, anulándose las elecciones extraordinarias, verificadas en dicho año.

Por la Guardia Civil del puesto de Benimantell, ha sido capturado en la tarde del lunes último, el vecino de Albaida, Rafael Tormo, autor de las heridas causadas á Felipe Cano.

Ha sido confirmado en su destino, el cartero de Biar don Antonio Martinez, que lo desempeñaba con carácter de provisional.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

El MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO en Español ó Francés, encerrando 587 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños eta, como tambien la nomenclatura de todos los tejidos de sederias, Lanerías, Indianas, Telas de hilo, eta, eta.

Acaba de salir á luz

Enviándolo gratis y franco á quien nos lo pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C^{IE}
á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Especificarnos bien las clases y precios).

Casas de reexpedicion en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido cuyo valor llegue á 50 pesetas es enviado franco de portes contra desembolso ó sea á pagar al recibir la mercancia, á cualquier punto de España, mediante un aumento de 5 o/o sobre el total de la factura ó franco de portes y aduana mediante 25 o/o.

Nuestras Casas de reexpedicion de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedicion de los bultos que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.



PARA LA HABANA.

Saldrá á primeros del próximo Abril el bergantin goleta ROMANCITO.

Admite carga.

Dirigirse á su armador, don Roman Bono Guarner.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase FLUJOS de las vías urinarias. Su composicion es vegetal é inofensiva. Frasco con 400 grageas, 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, y Dr. Saez, Barcelona.

También ha sido confirmado en su destino de peaton conductor de la correspondencia de Altea á Polop, don Antonio Iborra.

¿Con que hay acuerdo, amigo Liberal, entre terolistas y banalistas?

¿Cómo nos explica nuestro querido colega que habiéndose comprometido unos y otros á que figurase el nombre del consecuente liberal, nuestro particular amigo don Eduardo Orts, en la lista de los concejales interinos que acaban de nombrarse, haya sido eliminado de ella, sin previo consentimiento de sus correligionarios, los banalistas?

El patriotismo habla ayer desde las columnas de *El Constitucional Dinstico*, pidiendo tregua á la prensa diaria en la polémica sobre la modificación del Ayuntamiento y sobre elecciones y propósitos que más ó menos acertadamente se atribuyen á los que han de llevar la administración municipal.

Como toda nuestra campaña tiene por objeto procurar un respeto perfecto á los procedimientos legales con la idea invariable de no consentir cambios bruscos en ninguna situación á no ser que los aconseje la defensa de los intereses generales; como todo nuestro afán se dirige á la prosperidad de Alicante y á que se coloque la capital á la altura que merece por su importancia, por sus opiniones, por su movimiento mercantil y por la necesidad suprema de hacerla agradable á propios y extraños, no tenemos que oponer reparo alguno al llamamiento que hace nuestro apreciable colega, é inútil es decir, por lo mismo, que nos tendrá incondicionalmente á su lado, para todo cuanto tienda á los fines indicados.

Estas manifestaciones harán comprender á *El Liberal*, que nuestra política, lejos de ser acomodaticia como ha dado en suponer desde su misma aparición en la prensa, se inspira en el más puro y desinteresado patriotismo. De ésta verdad responde con elocuencia la interminable campaña de EL GRADUADOR durante todas las situaciones políticas; pero más acentuadamente, cuando han dominado los conservadores.

Si *El Liberal* hubiese juzgado desde el primer momento, con menos pasión y sin alterar el recto sentido de las palabras, acaso de no se hubiera producido una polémica perfectamente ociosa, si es cierto que también el colega antepone la conveniencia común, al egoísmo de bandería.

Ha sido nombrado vice-cónsul de la República Argentina en esta capital, don Julian de Ugarte.

Se ha recibido en el Gobierno Civil de esta provincia, el título de Licenciado en Medicina y Cirujía á favor de don Miguel Ruiz Galiana, residente en Villajoyosa.

Han sido nombrados concejales del Ayuntamiento de esta capital, para cubrir los vacantes, por orden del señor Gobernador Civil de 11 del presente, los señores siguientes:

- Don Rafael Terol.
- » Carlos Barrera.
- » Francisco Mingot.
- » José María Calderán.
- » José Torrent.
- » Juan Maluenda.
- » Vicente Campos.
- » Pedro Perez Perez.
- » Antonio Mandado.
- » Alfredo Javaloy.

Ayer fué expuesta en la tienda de D. T. M. Perez, la corona fúnebre que

han confeccionado las alumnas de la escuela Normal bajo la dirección de la inteligente profesora Doña Filomena Ayala, para ser depositada en el panteón que guarda los restos de la que fué su cariñosa amiga Srta. doña Petronila Escribano.

Noticias varias

El gobierno estima necesario al desarrollo de su política en Africa garantizar sólidamente los intereses españoles establecer un vice-consulado, y poner en práctica otro género de medidas que aseguren permanentemente la soberanía de la nación ante cualquier género de eventualidades.

—Segun «El Imparcial» el ministro de la Guerra, además de algunos proyectos de ley se propone plantear por decreto algunas reformas entre otras las que se refieren á terminar la organización de ambas escalas en los jefes y oficiales de las armas generales, al artillado de plazas ó construcciones de material de guerra y armamento dentro de las cifras contenidas en el presupuesto parcial de su departamento.

—Leemos en «El Globo»:

«El Sr. Portuondo ha manifestado á los individuos de la minoría republicano-progresista, aunque en privado, sin ninguna clase de reservas, que dejaba de comulgar en su iglesia, con propósito de no afiliarse en partido alguno político y dedicarse por completo á la defensa de los intereses de su provincia.

Después de la retirada del Sr. Salmeron y los suyos, esto solo faltaba á los demócratas progresistas.

—De Teruel telegrafian á «La Correspondencia» diciendo que se ha celebrado allí una manifestación, cerrando el comercio sus puertas, para protestar contra las noticias allí recibidas respecto á haberse negado el asunto de subvención para el ferro-carril.

Asuntos extranjeros.

Paris 15.—En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy se ha tratado, entre otros asuntos, de la gran Exposición internacional de Paris de 1889.

Los ministros han convenido en la necesidad de activar los trabajos de la misma.

El ministro de Negocios extranjeros, señor Flourens, ha leído la circular que dirige á las potencias invitándolas oficialmente á tomar parte en la Exposición.

Londres 15.—La sesión de la Cámara de los comunes ha sido importantísima.

Se ha consagrado exclusivamente á la discusión relativa á los mejores medios de aumentar los elementos defensivos de Inglaterra.

Del debate resulta que el gobierno se ocupa con particular predilección en este asunto.

Entre otras medidas de carácter urgente que se han adoptado, se comprarán 3.000 caballos en el Canadá para servicio de la artillería inglesa.

EXTRACTO del Boletín Oficial de ayer.

Circular del Gobierno Civil, conmutando á los ayuntamientos que en la misma se expresan, con la multa que señala el artículo 184 de la vigente Ley Municipal, si dentro del imponible plazo de ocho dias, no remiten á este Gobierno los presupuestos adicionales y refundidos para 1886-87.

Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, conmutando la pena de catorce años, ocho meses y un dia de cadena impuesta á don Antonio Pinazo Cortés, en causa por el delito de falsedad de documento oficial, por la de dos años y seis meses de presidio correccional.

Tres idem del Ministerio de la Guerra, nombrando: Subsecretario del mis-

mo Ministerio, al Mariscal de Campo, don Alejandro Rodriguez Arias; Gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz, al de igual graduación, don Narciso de Fuentes y Sanchiz, y Secretario de la Dirección general de infantería, al Brigadier don Manuel Delgado y Zuleta.

Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo que en el mismo se expresan, durante el mes de Febrero último.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión Provincial en los dias 26 y 27 de Enero último.

Edictos de ayuntamientos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 16 de Marzo de 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Por los trenes de esta mañana han regresado varios Senadores de la mayoría que se hallaban ausentes, con el fin de tomar parte en la votación del proyecto de arriendo de tabacos, en cuya aprobación ha mostrado grande empeño el Gobierno segun he manifestado á V. antes de ahora. Continúa dando pasto á las conversaciones de los hombres políticos, la cuestión de los presupuestos, que al decir de las agencias telegráficas, las noticias que los corresponsales han dado sobre los mismos, han producido tan mal efecto en el extranjero, que nuestros valores han llegado á sufrir alguna depredación bastante sensible. Esto ha aumentado el disgusto del ministro de Hacienda que atribuye á sus adversarios la trasmisión de semejantes noticias, que después de todo, en el sentir de los amigos del ministro, son inexactas, como se verá á medida que los presupuestos se estudien con la detención que su importancia requiere.

El Sr. Puigerver ha conferenciado hoy con el Presidente del Congreso, sobre el asunto en cuestión, añadiéndose que la resuelta actitud de don Cristino Martos, no ha dejado de calmarle en los propósitos de que hizo mención. El Sr. Sagasta, que como decia hoy una persona á él muy allegada, recorre en el día una especie de Calvario, apenas puede ocuparse de otra cosa que de desvanecer las múltiples y frecuentes susceptibilidades que le muestran lo mismo sus antiguos amigos políticos que algunos de sus colegas de gabinete. Entre ciertos personajes de la situación y de distinta procedencia, se decia: que si se diera el caso de que tanto Puigerver como Balaguer persistieran en retirarse antes de la aprobación de los presupuestos, cosa que no creen, porque esperarían mucho más de su patriotismo, el Sr. Sagasta y otro personaje democrático dicen que están resueltos á resistir toda clase de contrariedades antes que abandonar el poder, sin convertir en leyes las reformas. Y aun para un caso extremo, se hablaba del señor don Segismundo Moret para la cartera de Hacienda, para Estado al Marqués de la Vega de Armijo ó D. Servando Ruiz Gomez y D. Manuel Becerra para la cartera de Ultramar.

Esta combinación consideran como acordadas en principio, personas que tienen motivos para estar bien informadas de los secretos del Gobierno, las cuales repiten que solo en un caso extremo dicha combinación podrá traducirse en hecho puesto que se trabaja sin descanso para conseguir que el Gabinete continúe tal y como se halla constituido hasta la aprobación de los presupuestos que es lo que importa á todos por ahora; pues ya esta tarde se decia con referencia digna de crédito que D. Antonio Cánovas del Castillo ni quiere ni tratará de negar al Gobierno los recursos que necesite para su gestión económica en el próximo ejercicio; pero que no

por esto la minoría conservadora dejará de hacer una oposición razonada; á todo aquello que considere vejatorio ó ineficaz á los intereses del país, pero sin estremar su impugnación como se ha dicho por algunos. Los que si combatiran enérgicamente los presupuestos, segun se aseguraba esta tarde, serán los reformistas.

El señor Sagasta, ha conferenciado hoy con el ministro de Gracia y Justicia, segun se dice, sobre la fórmula redactada por D. Eugenio Montero Rios, acerca de la penalidad que ha de establecerse en el Código, para los periódicos que delincan. Decíase que don Manuel Alonso Martinez accediendo á las instancias del Jefe del Gabinete, no daría lugar á más cuestiones sobre el asunto, aunque los términos de la enunciada fórmula, los considera deficientes al objeto que se proponía.

Como se vé, el señor Sagasta no hace mas que zurrir voluntades.

La multitud de hilos telefónicos que cruzan la Puerta del Sol y otras calles de Madrid, son considerados como un peligro inminente en dias de viento para los transeuntes; y bajo este supuesto, se cree que algun diputado provocará en el Congreso algun debate, si el Gobierno no se presta á que dichas líneas se establezcan subterráneamente, como se ha hecho en varias capitales del extranjero, para evitar todo peligro.

El Congreso ha terminado sus tareas sin ofrecer novedades importantes.

El Senado ha estado animadísimo con los tabacos.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gacetas

TEATRO PRINCIPAL.—En el tren mixto de mañana, llegará á esta ciudad, procedente de Valencia, la compañía de ópera italiana que ha de dar diez funciones en nuestro elegante coliseo.

La primera función tendrá efecto en la noche de mañana, siendo la obra elegida por la compañía para su debut, la magnífica partitura de Donizetti, «Lucrecia Borgia», tomando parte en su ejecución la tiple doña Carolina Cepeda y el tenor don Emilio Methelio.

ENLACE.—Ha contraído el sagrado lazo matrimonial el conocido fotógrafo D. José Puerto, con la señora doña Benita Sanchez, viuda de don Rufino Hernandez.

Los novios fueron acompañados á su nuevo domicilio por varios de sus amigos, después de la ceremonia nupcial.

Deseamos que la luna de miel sea lazo de eterna unión entre el feliz mortal y el corazón de su cónyuge.

DAMOS LAS GRACIAS.—Merece aplausos la comisión de ornato de nuestro Excmo. Ayuntamiento, por haber colocado la verja que faltaba en el paseo de Ruiz Corbalan.

Ahora solo falta que se enarone el piso de los andadores, y que se coloquen bancos para que Alicante cuente con un sitio de recreo que, por la circunstancia de hallarse situado frente á los establecimientos balnearios de la playa del Postiguet, será visitado con frecuencia, durante el próximo estío, por extraordinario número de concurrentes.

ESCÁNDALO.—Ayer por la mañana se promovió uno, y fuerte, en la calle de Llorna, tomando arte en él, dos momentáneas.

TRASLADO.—El antiguo y acreditado almacén de muebles de D. Francisco Alejos, que durante tantos años ha estado establecido en el paseo de Mendez Nuñez, se ha trasladado á la calle de San Francisco, número 1 y calle de Calatrava, número 6, en cuyo espacioso local queda montada una bonita y permanente exposición de mue-

bles de lujo que ha de llamar seguramente la atención del público.
San Francisco, 1.—Calatrava, 6.

HERIDO.—Ayer por la tarde fué curado en la Casa de Socorros, un infeliz trabajador, que estando en la cantina extrayendo piedra, se le cayó una, ocasionándole grave herida.

Variedades

GRACIAS DE MANOLITO

Un avaro usaba un sombrero amarillento ya de puro viejo.
Cierta día se lo regaló al criado de su vecino.

A la semana siguiente, al notar que el criado llevaba un sombrero hermoso y flamante, le preguntó:

—¿Dónde has comprado ese sombrero?

—Es el que V. me dió.

—No es posible.

—Es el mismo, perfectamente arreglado por el sombrerero de la esquina.

—¿Y cuánto te ha costado la compra?

—Dos pesetas.

—Pues toma tus ocho reales y dame mi sombrero.

**

Entre dos amigos:

—En una palabra; ¿te casas por inclinación ó por cálculo?

—Te diré; mi novia es feísima y tiene seis millones de dote. Hago, pues, un matrimonio de puro cálculo, por lo que respecta á la persona de mi futura y un matrimonio de inclinación por lo que respecta á la dote.

Seccion local

BANCO HISPANO COLONIAL

CONVERSION DE LAS DEUDAS DE CUBA

ANUNCIO

El Real Decreto de 10 del actual, publicado en la Gaceta de 11 del mismo, concede una prórroga para la conversión en *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, de los valores representativos de las Deudas de la Isla de Cuba, creadas en 1878, 1880 y 1882. Las Deudas llamadas á la conversión, deben presentarse:

Las *Obligaciones de Aduanas* de 1878; en casa de los Sres. C. Goguel, en Paris.

Los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, emisión de 1880, en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en el Hispano-Colonial, en Barcelona; en casa de los señores Delegados del mismo en Provincias y en Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos.

Las Anualidades de 1882, en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, en Madrid, y en las Secciones de la Comision General de Hacienda de España en Paris y Londres.

La Deuda amortizable del 4 y 3 p. 100 en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar.

El nuevo plazo para la conversión empieza el día 15 del actual y termina el día 30 de Abril de este año.

Encargado este Banco de las operaciones de conversión de las referidas Deudas, hace público para conocimiento de los interesados, cumpliendo así lo prevenido en la Regla 9.ª de la Instrucción, que las operaciones referentes á la conversión de las *Obligaciones de Aduanas* de 1878 y *Billetes Hipotecarios* de 1880, se efectuarán,

con arreglo á las siguientes formalidades:

1.ª Los títulos se presentarán con el cupon que vence en 1.º de Julio de 1887 y siguientes, y los billetes de 1886 que se entreguen, llevarán el el cupon número 4, de 1.º de Julio de 1887.

2.ª Las *Obligaciones de Aduanas* de 1878 se presentarán en Paris en el domicilio de C. Goguel y compañía, donde existen los talonarios para comprobar su legitimidad.

3.ª Los interesados deberán llenar la factura duplicada, que se facilitará en todos los Establecimientos encargados de la conversión.

4.ª Comprobada la factura con los valores y estampado y firmado en estos el endoso que previene la Regla 8.ª de la Instrucción, se taladrarán los valores, á presencia del interesado.

5.ª En Madrid y Barcelona, donde existen talonarios para comprobar la legitimidad de los *Billetes Hipotecarios* de 1880, se efectuará esta operacion por el Banco Hipotecario de España en Madrid, y por el Banco Hispano-Colonial en Barcelona.

Los Delegados de este Banco en Provincias y en Paris remitirán los valores á este Banco para su comprobación, expidiendo á los interesados un documento provisional.

6.ª El interesado recibirá una factura-resguardo en la que se consignen los valores que ha presentado y el número de *Billetes* de la emisión de 1886, que debe recibir en cambio, así como el Residuo por la fracción que resulte.

Los tipos para esta operacion serán 106 *Billetes Hipotecarios*, emisión de 1886, por 100 *Obligaciones de Aduanas* de 1878 y 106 *Billetes Hipotecarios* de 1880.

7.ª Las facturas-resguardos que se expidan serán negociables.

8.ª La entrega de los títulos definitivos y de los Residuos se efectuará con toda brevedad. Los interesados ó quienes los representen legalmente ó que por virtud de endoso hayan adquirido los Resguardos, deberán presentarlos para recibir los títulos definitivos, suscribiendo en el Resguardo el recibí de conformidad, como cancelación de la operacion.

9.ª El Canje de Residuos por títulos definitivos, se hará, conforme á las Reglas 31, 32 y 33 de la Instrucción, en los mismos Establecimientos que los expidieron, ó en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, presentándolos en cantidad suficiente para que lleguen al valor de uno ó más *Billetes Hipotecarios* y renunciando en favor del Estado al fracción que resulte.

Barcelona 14 de marzo de 1887.—El Secretario general, *Aristides de Artinano*.

Los Comisionados en Alicante, señores Faez Hermanos y Compañía.

Seccion comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS DURANTE EL DIA DE AYER.

ENTRADOS.

Barca Sjoguelinnan c. Holmberg de Gotemburgo con madera.

DESPACHADOS.

Vapor Játiva, c. Tonda, para Cete con efectos.

Laud Santa Elena, p. Ferrer, para Torreveja con lastre.

Balandra Isabel 1.ª, c. Cortés, para Almeria con efectos.

Laud Esperanza, c. Gonzalez, para Valencia con lastre.

ANUARIO DEL COMERCIO

De la Industria, de la Magistratura y de la Administracion ó directorio de

las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. (C. Bailly-Bailliere) Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. 1887.

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas. Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos. —Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial. —Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Libreria editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España.

En Alicante: Casa del representante don Francisco Alemañy, calle del Cid, número 16.—Don José Marcili, Libreria, San Fernando, 20.—D. Bernardo Botella.

Calenturas.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdidas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-intalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el Correo. Se hacen por fanegas; se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

EMULSION QUESADA de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y pirofosfato de hierro. Frasco de mayor tamaño que el de Scott, 10 rs.

El mejor remedio para combatir todas las afecciones del pecho y las ocasionadas por debilidad ó decaimiento de fuerzas, por contener los principales reconstituyentes y ser agradable su uso.

Cura la tos, constipados, catarros pulmonar, escrófula, raquitismo y tisis.

Como se prepara semanalmente, no hay temor de que se eche á perder la Emulsion.

Valencia, Dr. Quesada, Merced 7.—Alicante: Único depósito, Botica de los hijos de R. Hernandez, Mayor 22.

LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA. Tales como incontinencia, retencion arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones inflamaciones, é infartos de la próstata catarros de la vejiga, etc.

Se curan infaliblemente con *El Litotriaco* y las *Limonadas liticas*, preparados por el Dr. Climent.

Pídanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don José Valero, sucesor del Doctor Climent, calle de San Vicente núm. 161.—Sres. D. Bals Cuesta é Hijos, droguería de S. Antonio, Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañía, y S. es. Saforoda Ferrer y Compañía y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañía.

Alicante: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristobal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso, y Monllor. Altea Sastre. Denia: Comerma y Millá, Novelda. Cantó, Orihuela: Ballesteros, Pego. Pascual: Torreveja: Sanchez. Villena; Sr. G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

Consulta gratis al Doctor Climent en Castellón de Rugat, provincia de Valencia

No más callos.—Se estiran y desaparecen con el tópic Rodriguez preparado en la farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.—Alicante.

Precio con su instrucción para el uso 5 reales frasco.

L BELLO SEXO.—DEPILATORIO, Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.



Vapor COLON.

Saldrá el 18 del actual para Valencia, Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

Vapor HERRERA.

Saldrá el 19 del actual para Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

Seccion religiosa

SANTO DE HOY.—S. Gabriel. SANTO DE MAÑANA.—S. José.

Ultima hora

Podemos adelantar una noticia satisfactoria al comercio y al público en general.

La compañía de los ferro-carriles de M á Z y A ha dispuesto que desde 1.º de Abril, se añada al tren número 103 que sale de ésta Estacion á las seis de la mañana, un coche mixto de primera, segunda y tercera clase, que llegará á las 12 y 44 minutos á la Encina, pudiendo por lo tanto, regresar los pasajeros de las poblaciones intermedias, en el tren núm. 108, que entra á aquí á las 8 y 10 minutos de la noche.

Telégramas de La Tarde.

Madrid 17 (2,15 t.)

Acentúanse los rumores de crisis ministerial.

El Sr. Sagasta hace vivísimos esfuerzos por evitarla.

Créese que conseguirá dilatarla hasta Mayo.

Madrid 17 (3 t.)

Se ha reproducido el altercaio entre Vega Armijo y Leon y Cartillo. Sagasta media en la cuestion.

Surgen nuevas dificultades en el asunto de la Trasatlántica.

Madrid 17 (4 t.)

Los rentistas han acordado protestar en un meeting contra los nuevos impuestos sobre la renta, creados por Puigcerver.

Dícese que no será fácil que se presente postor en la subasta del arriendo de tabacos, si el proyecto obtiene la aprobacion del Senado.

Telégramas del Casino.

Madrid 17 (6'30 t.)

Congreso discútese Trasatlántica. Reuniones banqueros y bolsistas, contra impuesto deuda.

Ministeriales desmienten crisis.

Bolsa: 34-45.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

JAQUECA

Y
demás afecciones de la cabeza

Curadas inmediatamente con la Mistura Vrais.
Unico remedio eficaz segun los médicos, acompaña su instruccion.
Depósito: Farmacia de Moreno Miguel, Arenal 2, Madrid.
NOTA. Precio 7 pesetas frasco, y por una peseta más, se manda certificado como si fuera una carta.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Excrescencias*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.*
En París, casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 102, de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una imitación de los acreditados chocolates de la **COMPANIA COLONIAL de Madrid.**

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las dos palabras **COMPANIA COLONIAL** que figuran siempre juntas con la cubierta y por el adjunto **SELLO DE ANCORAS** en el cierre, marca en propiedad de la

COMPANIA COLONIAL

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso y cansante.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española» impreso en tinta roja.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

Por los **CIGARILLOS ESPIC** Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
Ventas por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

ESTABLECIMIENTO

DE

Coloniales, Especiería y Ultramarinos,
(FUNDADO EN 1854.)

ANTONIO BERNACER

TIENDA DEL GATO,

Princesa, 32.

Queques de Holanda, Grivers y otras clases, salchichón de Vich y chorizos de las fábricas de Gaudelaris, masticado de Dinamarca, vinos de Jerez, aguardientes de Ojen, otras fábricas, coñac, mar-t-l, ron de Jamaica, marcas Negro, negra y surtido, esy tence de licoras de las más acreditadas fábricas de la península y del extranjero, aceitunas sevillanas, conservas de hortalizas, frutas y pescados, legumbres, y garbanzos de Castilla, chocolates de las fábricas de Matias López, la Colonial, la Española, y elaborado á brazo, pasas de Málaga, galletas, polvoras manresanas, Santa Bárbara, francesas é inglesas y todos los efectos de la cazamecha para barberos, se suprimen los adjetivos pomposos (de rigor en los anuncios) que son origen á las veces de frecuentes reclamaciones y disgustos los cuales no acostumbran á ocurrir en este tan antiguo establecimiento.

Los hay de varias clases impresas á nombre de las casas de comercio que los piden, á precios módicos.

SOBRES EN BLANCO O DE COLOR.

CARNE Y QUINA

El Alimento, mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las *digestiones*, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la *anemia* y las *epidemias* provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXÍJASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

PAPEL WILINSI

Soberano remedio para la curacion de las *Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos*, etc. 20 años del mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos Contra la **FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA** los **VAIDIDOS**, las **CONGESTIONES**, etc.

Dosis ordinaria: 1, 2 ó 3 GRANOS. NOTICIA EN CAJAS Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

PILDORAS DE BLANCARD
CON Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Acopiadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (*colores pálidos, Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional*, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

FARMACIA DE M. R. HERNANDEZ
Calle Mayor, 27 y 29. MADRID

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

El vino de Quina Ferruginoso es el mas eficaz para combatir la anemia, la clorosis, la debilidad en general, la falta de apetito, el insomnio, la pérdida de la memoria, etc.

VINO de QUINA SIMPLE

PRECIO de la botella, 14 y 18 rs.
con un prospecto explicativo para su uso.

Unico depósito en esta provincia. Farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.

MAQUINAS PARA COSER



GRAN DEPOSITO CENTRAL

UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez,

MENDEZ NUÑEZ 6 y ANGELE 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual. Garantía eficaz, solidez, elegancia, últimas mejoras, rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calca-maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se com-donen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Apuratos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendados para surgir ropa blanca.

venta al contado y á plazos.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE

RAFAEL JORDÁ.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economía.
Plaza del Progreso, 5.

Clase de dibujo.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una, en la calle de Gerona número 4.